



# RESOLUCIÓN No. 3617 DE 2022

*Por medio de la cual se reconoce la labor de unos funcionarios administrativos que han prestado sus servicios durante más de 40 años al Departamento de Bolívar.*

**LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN**  
**En uso de sus facultades legales, y**

## CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional, aquellos servidores por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la educación del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, se permite agradecer y exaltar aquellos funcionarios administrativos que han prestado sus servicios durante más de 40 años al Departamento de Bolívar.

Que el funcionario

## **OSCAR JOSÉ PIMIENTA CARBAL**

Identificado con C.C. N°. 9.171.906 cumple con los postulados antes dichos, por lo que en merito a ello,

## RESUELVE

### ARTICULO PRIMERO:

Expresar público reconocimiento y agradecimiento al Funcionario **OSCAR JOSÉ PIMIENTA CARBAL**, Auxiliar Administrativo de la I.E.T. Agropecuaria la Nueva Esperanza del municipio de Turbaco, por sus meritorios aportes a la educación en el Departamento de Bolívar por más de 43 años de servicios.

### ARTICULO SEGUNDO:

Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE